



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0018213/2018

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Franco Emmanuel Bastias. DNI:32689647 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Franco Emmanuel Bastias. DNI:32689647 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Representaciones sociales y prejuicio hacia las personas en situación de pobreza relaciones con la justificación del sistema", según consta en la RD N°1079/2018.

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Curso específico III ;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. Franco Emmanuel Bastias. DNI:32689647 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Protolizar, comunicar, notificar, publicar y archivar.

